



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Encuesta del CIEP: costarricenses proponen renegociar el proyecto fiscal

La ciudadanía defiende el derecho a protestar, pero rechaza las acciones implementadas por el movimiento social

21 SEPT 2018

Sociedad



El 52,3% de los consultados por el CIEP valora de forma positiva el movimiento de huelga.

El 65% de la población considera que se debería pausar y renegociar el trámite del proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas que se discute en la Asamblea Legislativa, el 21% lo rechazaría y 14% lo aprobaría.

Así lo señala el más reciente estudio de opinión pública del Centro de Investigación en Estudios Políticos (CIEP), la Escuela de Ciencias Políticas y la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica (UCR), aplicado a 723 personas de todo el país, entre el 18 y 19 de setiembre por medio de llamadas a teléfonos celulares.

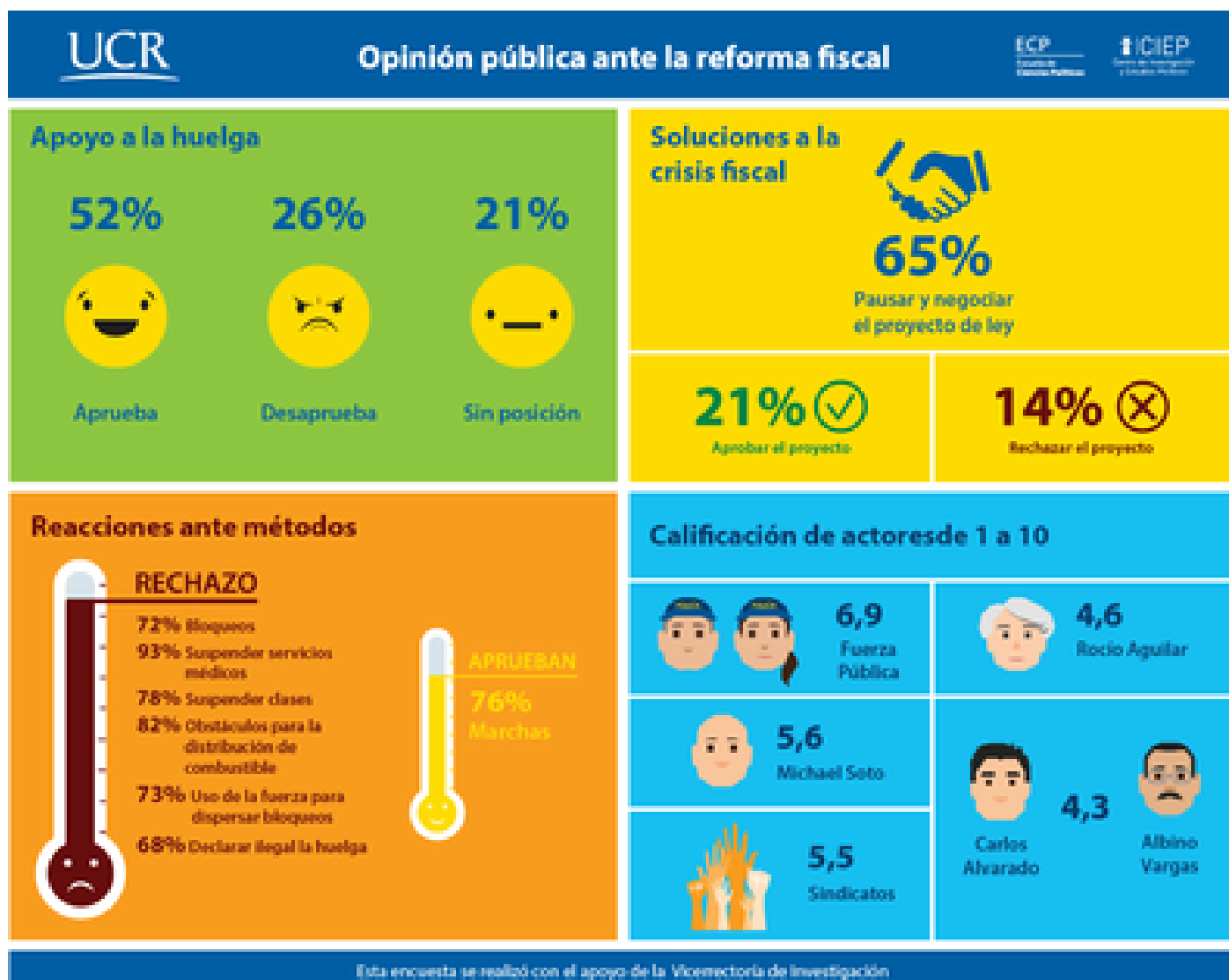
La medición determinó que la mayoría de las personas consultadas se siente molesta con la coyuntura que atraviesa país y califican el estado fiscal como muy grave, aunque solo el 51% la asocia con la incapacidad del Gobierno para enfrentar sus compromisos presupuestarios.

El 52,3% de los consultados valora de forma positiva el movimiento de huelga y corresponden en su mayoría a personas jóvenes con nivel educativo de primaria o menos y ubicados en las provincias de Guanacaste, Puntarenas y Limón.

Pese a que hay una representativa identificación de la ciudadanía con el movimiento social, la mayoría de los consultados rechaza acciones como los bloqueos, las afectaciones a la distribución de combustibles, así como la suspensión de servicios médicos y clases en escuelas y colegios.

Las marchas son el único repertorio de protesta con un alto apoyo ciudadano, expresado por un 76% de los consultados, y según Ronald Alfaro, coordinador de la Unidad de Opinión Pública del CIEP, esto es reflejo de valores propios de la sociedad costarricense.

El académico afirma que, tal como se ha evidenciado en otros contextos, la ciudadanía tiene un fuerte respeto por las libertades, por lo cual, cualquier acción que amenace este principio podría desencadenar percepciones de rechazo.



El estudio fue elaborado por el Centro de Investigación en Estudios Políticos (CIEP), la Escuela de Ciencias Políticas y la Vicerrectoría de Investigación.

“Nadie puede negar que el movimiento de huelga tiene un apoyo fuerte, pero no es un apoyo incondicional, sino que tiene una serie de condiciones y si esa protesta no las cumple, la gente toma distancia y reacciona en contra”, enfatizó Alfaro.

Según el politólogo, **aunque la ciudadanía defienda la protesta social, no apoyará necesariamente las formas que generen rupturas sociales, se tornen violentas o puedan afectar y lesionar los derechos u oportunidades de terceros.**

La medición del CIEP determinó también un claro rechazo a las acciones implementadas por el Gobierno frente a la protesta. **El 73% de los consultados está en contra del uso de la fuerza policial para dispersar los bloqueos y el 68% de que se declare ilegal el movimiento.**

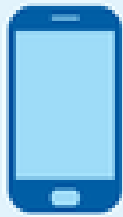
La valoración de las figuras que han liderado las posiciones en la actual coyuntura evidencia también el desencanto general, pues tanto el presidente, **Carlos Alvarado, como el líder sindical Albino Vargas recibieron, en la escala de 1 a 10, una nota de 4,3 por parte de la ciudadanía.**

Pese al agitado panorama social del país, el 45% de los encuestados apoya que los sindicatos continúen la huelga, el 24% dice que deben suspenderla, el 20% señala que el Gobierno debe aceptar lo que pide el movimiento y solo el 12% afirma que debe mantenerse firme.

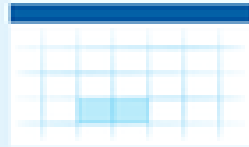
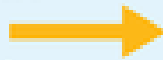
Según el director del CIEP, Felipe Alpízar, esta medición evidencia que **la ciudadanía está consciente de que no es posible postergar las decisiones en cuanto a la crisis fiscal; por eso, se inclina por una salida negociada** entre los diversos sectores.

“La información recopilada muestra que la ciudadanía respalda la negociación del conflicto, pero no el retiro del proyecto fiscal de la corriente legislativa, principal objetivo de la huelga”, concluyó Alpízar

Los resultados de la encuesta son representativos para todo el país y ofrecen un nivel de confianza del 95%, mientras se estima un error muestral de $\pm 3,6$ puntos porcentuales.



La encuesta fue aplicada a **mayores de 18 años** con teléfono celular (Kómbi, Claro y Movistar)



Durante el periodo del **18 y 19 de setiembre de 2018** (2 días hábiles)

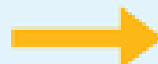


Con una selección de números telefónicos

ALEATORIA

con muestra independiente

La muestra es totalmente aleatoria (sin cuotas de ningún tipo). La distribución por sexo, edad, nivel educativo y lugar de residencia de los entrevistados se debe a la selección aleatoria mencionada.



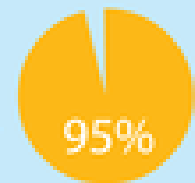
Los resultados pueden ser generalizables a la población con teléfono celular que abarca el **97,5% de la población** (para el 2015 según el INEC)



Se realizaron un total de **723** entrevistas



Con esa muestra, el máximo margen de error es de $\pm 3,6$ puntos porcentuales.



95% de confianza

Esta encuesta se realizó con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación

Metodología

ECP
Escuela de Ciencias Políticas

ICIEP
Centro de Investigación y Estudios Políticos

Las consultas se realizaron los días 18 y 19 de setiembre a 723 personas mayores de 18 años (50% hombres y 50% mujeres) de todas las provincias del país. Se realizaron llamadas telefónicas a partir de un marco muestral del Plan Nacional de Numeración de Sutel.

Las llamadas fueron realizadas a teléfonos celulares, pues el servicio abarca al 97.5% de la población del país, la muestra fue aleatoria. La medición tiene un nivel de confianza del 95% y se estima un error muestral de $\pm 3,6$ puntos porcentuales.



Andrea Méndez Montero
Periodista, Oficina de Divulgación e Información
Destacada en ciencias sociales
andrea.mendezmontero@ucr.ac.cr



Etiquetas: [ciep](#), [encuesta de opinion](#), [reforma fiscal](#), [huelga](#).